

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24823** *AUTO DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 332/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Margarita Guimera Tordera y Jaime Oncins Larios, contra la empresa Auto Distribuciones Industriales, S.L., con CIF n.º B-25049784, sobre despido, se ha dictado en fecha 8 de junio de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 35.856,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 21 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110052050-1